



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 223 -2013-GGR-GR PUNO

21 MAY 2013

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 529-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nº 73030 CERRO LUNAR ANANEA", con Código SNIP Nº 134607, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal 2010, 2011, por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nº 73030 CERRO LUNAR ANANEA", con Código SNIP Nº 134607, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal 2010, 2011; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: MERCEDES RAMOS GARNICA

MIEMBROS: GLADYS LOPEZ PAYE
MARIA FANY CASTILLO PRADO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL